

**TERMINOS Y CONDICIONES  
"RULETA PROMO"**

**1. Objetivo de la Política**

Esta política tiene como finalidad establecer las condiciones aplicables a la denominada promoción, la cual tendrá lugar con ocasión a la compra de unidades inmobiliarias de los proyectos determinados por la Constructora. La promoción ofrece la posibilidad de ganar beneficios realizando un giro en la ruleta, siempre y cuando se cumplan los requisitos y determinaciones a continuación descritos. La participación en esta promoción implica el conocimiento y aceptación total de la dinámica, términos y condiciones.

**2. Requisitos de Participación**

Podrán participar en la promoción, todas aquellas personas naturales<sup>1</sup> y jurídicas<sup>2</sup> que adquieran<sup>3</sup> una unidad inmobiliaria<sup>4</sup> en los proyectos determinados por la constructora.

**Adquisición directa:** La promoción aplica únicamente para quienes realicen la compra de la unidad inmobiliaria de manera directa, ya sea presencial o no presencial.

**Representación legal:** Si la adquisición se realiza por intermedio de un apoderado, este será quien participe en el giro de la ruleta.

**Compra no presencial:** En caso de compras no presenciales, el adquirente deberá coordinar con el asesor comercial una fecha y hora para realizar la dinámica por medios digitales<sup>5</sup>. Todo el proceso quedará registrado en video.

Pactada la fecha y la hora, este o quien haga sus veces por parte de la Constructora, realizará el lanzamiento de la ruleta en las condiciones que se describirán más adelante, quedando todo grabado en formato de video.

Todo lanzamiento de la ruleta será grabado por un asesor comercial o quien haga sus veces por parte de la Constructora, mismo que podrá ser publicado en la página web, redes sociales y demás medios de

---

<sup>1</sup> Mayores de 18 años.

<sup>2</sup> Su participación estará a cargo del respectivo representante legal o la persona que haya sido designada, autorizada o apoderada para llevar a cabo el acto jurídico pertinente

<sup>3</sup>Se entenderá adquirida la unidad inmobiliaria cuando se haya realizado efectivamente la compra o formalizado la separación de la misma con el pago correspondiente al monto de la separación y la firma del documento de Separación.

<sup>4</sup> Nuevos compradores de los proyectos dentro del plazo de la promoción. No aplica para futuros enajenantes.

<sup>5</sup>Cualquier plataforma o canal de comunicación que utiliza tecnologías digitales para crear, distribuir y consumir contenido. Estos medios incluyen sitios web, blogs, redes sociales, plataformas de video, podcasts, y aplicaciones móviles, entre otros, los cuales permiten una interacción más directa y en tiempo real con los usuarios, ofreciendo contenidos multimedia como texto, imágenes, video y audio.

Agosto de 2024

comunicación y/o publicidad de la Constructora, por lo que el comprador acepta la política de privacidad y tratamiento de datos personales, que podrá encontrar en el siguiente enlace:

1. <https://www.constructoramr.com>

### 3. Condiciones del Giro de la Ruleta

**Derecho de Juego:** El participante tendrá derecho a un giro de la ruleta por cada unidad inmobiliaria adquirida, conforme a las estipulaciones establecidas.

**Única Oportunidad:** El cliente solo podrá realizar un único giro de la ruleta en presencia de un representante autorizado por la Constructora.

**Validez del Giro:** El giro será válido si la ruleta completa al menos dos vueltas completas sobre su eje. En caso contrario, se otorgará un intento adicional.

**Situaciones Especiales:** Si la flecha de la ruleta se detiene sobre una línea divisoria, el cliente tendrá derecho a repetir el giro bajo las mismas condiciones de validez.

Cumplido lo anteriormente expuesto, el premio será el que marque la flecha ubicada en la parte delantera de la ruleta.

### 4. Tiempos de entrega, premios y disponibilidad

**Tiempos de entrega:** Los premios se entregarán a los participantes ganadores a quienes se haya efectivamente escriturado y entregado la unidad inmobiliaria respectiva, pero se exceptuarán de esta regla aquellos en los que expresamente se haya estipulado un tiempo de entrega específico.

**Premios:**

#### A. Proyecto Torres del Parque Chía

- TV 60 pulgadas: La constructora entregará un TV de 60 pulgadas marca Samsung o similar con resolución HD, a la entrega del apartamento.
- Bono de \$2.500.000 de pesos (se abona a la cuota inicial).
- Bono de \$1.000.000 de pesos (se abona a la cuota inicial),
- Doce (12) Meses de administración: La constructora pagará los 12 meses de administración siguientes a la entrega del apartamento. El anterior pago se realizará mes a mes directamente a la administración.
- Microondas + Cafetera + Sandwichera + Airfryer: Se entrega con el apartamento.
- Bono de \$2.000.000 de pesos (se abona a la cuota inicial).

Agosto de 2024

- Iphone 14 de 128 gb: La constructora entregará un iphone 14 de 128GB, de cualquier color que tenga disponible, una vez el cliente haya consignado a la fiducia una suma de \$25.000.000.
- Bono de \$2.000.000 de pesos (se abona a la cuota inicial).
- Bono de \$1.000.000 de pesos (se abona a la cuota inicial).
- Lavavajillas a la entrega del apto.
- Bono de \$2.500.000 de pesos (se abona a la cuota inicial).
- Bono de \$2.000.000 de pesos (se abona a la cuota inicial).

#### **B. Proyecto Tayrona El Prado – Apartamentos**

- Doce (12) Meses de administración: La constructora pagará los 12 meses de administración siguientes a la entrega del apartamento. El anterior pago se realizará mes a mes directamente a la administración.
- Iphone 14 de 128 gb: La constructora entregará un iphone 14 de 128GB, de cualquier color que tenga disponible, una vez el cliente haya consignado a la fiducia una suma de \$25.000.000.
- TV 60 pulgadas: La constructora entregará un TV de 60 pulgadas marca Samsung o similar con resolución hd, a la entrega del apartamento.
- Blackouts habitaciones: La constructora entregará un blackout por alcoba del apartamento. Es decir la aparta estudios tendrán uno, los de dos alcobas tendrán dos y los de tres tendrán tres. Lo anterior será instalado una vez el apartamento haya sido recibido por el cliente.
- Microondas: La constructora entregará un microondas marca LG o similar a la entrega del apartamento el cual estará entre 30 o 40 litros.
- Juego de ollas: La constructora entregará a la entrega del apartamento un juego de ollas de entre 10 a 15 piezas con un valor estimado entre \$1.000.000 y \$2.000.000 de pesos.
- Parlante: La constructora entregará un Parlante Bose Home Speaker 500 Bluetooth con Alexa o similar, cuando el cliente haya consignado la suma de \$25.000.000 al encargo fiduciario. El valor deberá oscilar entre \$1.500.000 y \$3.000.000 de pesos.
- Freidora de aire + licuadora: La constructora entregará a la entrega del apartamento una freidora de aire marca challenger o similar de entre 6 a 8 litros de capacidad. Igualmente entregará una licuadora de entre 2 y 3 litros marca Oster o similar.

#### **C. Proyecto AltaVista Honda**

- Doce (12) Meses de administración: La constructora pagará los 12 meses de administración siguientes a la entrega del apartamento. El anterior pago se realizará mes a mes directamente a la administración.
- Microondas: La constructora entregará un microondas marca LG o similar a la entrega del apartamento el cual estará entre 30 o 40 litros.
- Dos millones de pesos: Se abonarán al apartamento, a la cuota inicial.

Agosto de 2024

- Patineta eléctrica: Se entregará una vez el cliente haya consignado COP\$25,000,000 a la cuenta del fideicomiso.
- Freidora de aire + licuadora: La constructora entregará a la entrega del apartamento una freidora de aire marca challenger o similar de entre 6 a 8 litros de capacidad. Igualmente entregará una licuadora de entre 2 y 3 litros marca Oster o similar.
- Un millón de pesos: Se abonarán al apartamento, a la cuota inicial.
- Blackouts habitaciones: La constructora entregará un blackout por alcoba del apartamento. Es decir la aparta estudios tendrán uno, los de dos alcobas tendrán dos y los de tres tendrán tres. Lo anterior será instalado una vez el apartamento haya sido recibido por el cliente.
- Juego de ollas: La constructora entregará a la entrega del apartamento un juego de ollas de entre 10 a 15 piezas con un valor estimado entre \$1.000.000 y \$2.000.000 de pesos.
- Parlante: La constructora entregará un Parlante Bose Home Speaker 500 Bluetooth con Alexa o similar, cuando el cliente haya consignado la suma de \$25.000.000 al encargo fiduciario. El valor deberá oscilar entre \$1.500.000 y \$3.000.000 de pesos.
- iPhone 15 de 128 gb: Se entregará una vez el cliente haya consignado COP\$25,000,000 a la cuenta del fideicomiso.
- TV 60 pulgadas: La constructora entregará un TV de 60 pulgadas marca Samsung o similar con resolución hd, a la entrega del apartamento.
- Un millón de pesos: Se abonarán al apartamento, a la cuota inicial.

## 5. Limitaciones y Exclusiones

Serán excluidos de la promoción aquellos participantes que no cumplan con las condiciones establecidas para hacer parte de la dinámica o que incumplan cualquier término o condición aquí establecido. Asimismo, no serán tenidos en cuenta aquellos que actúen de mala fe en el juego o que utilicen datos falsos o de terceros en su participación.

## 6. Vigencia de la Promoción

La promoción “Gira la Ruleta” estará vigente durante un periodo de seis meses (6) meses contados a partir de la fecha de expedición de la presente política.

## 7. Modificaciones a la Política

La empresa se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar esta promoción en cualquier momento, sin previo aviso, siempre que tales cambios no afecten los derechos ya adquiridos por los clientes que hayan cumplido con los requisitos de participación.

## 8. Responsabilidad y Consideraciones Adicionales

**Transparencia:** La empresa se compromete a garantizar la transparencia y la equidad en la ejecución de la promoción. Todos los giros serán supervisados por un representante autorizado para asegurar que se cumplan las condiciones aquí establecidas.

**Limitación de Responsabilidad:** La empresa no se hace responsable por cualquier problema técnico o error humano que pueda ocurrir durante el proceso de giro de la ruleta.

**Publicación de Ganadores:** Al participar en la promoción, el cliente autoriza a la empresa a publicar su nombre y el premio obtenido en medios digitales o físicos como parte de la comunicación de la campaña.

## 9. Aceptación de Términos

La participación en la promoción implica la aceptación plena y sin reservas de todas las condiciones establecidas en esta política. Cualquier intento de manipular o alterar las condiciones del giro será considerado una violación de las reglas, y resultará en la descalificación automática del participante.

## 10. Política de privacidad:

En la Constructora MMVR S.A.S valoramos y respetamos la privacidad de nuestros clientes. Al participar en nuestras promociones, acepta usted las prácticas descritas a continuación:

Cuando un cliente participa en nuestras promociones, podemos recopilar la siguiente información personal:

- Información de Contacto: nombre, dirección de correo electrónico, número de teléfono, dirección física.
- Información Demográfica: edad, género, preferencias etc.
- Datos de Participación: información sobre tu participación en promociones específicas, incluidas respuestas a encuestas, beneficios recibidos entre otros.

La información recopilada puede ser utilizada para los siguientes propósitos:



Agosto de 2024

- Administrar la Promoción: para registrar tu participación, verificar la elegibilidad, seleccionar ganadores, y entregar premios.
- Comunicaciones de Marketing: para enviarte información sobre otras promociones, ofertas especiales, y productos o servicios que puedan interesarte, siempre que haya dado su consentimiento para recibir dichas comunicaciones.
- Mejorar Nuestros Servicios: para analizar la efectividad de nuestras promociones y mejorar nuestros productos y servicios.

Por tal razón, nos comprometemos a proteger su información personal mediante medidas de seguridad físicas, electrónicas y administrativas adecuadas. Solo el personal autorizado tendrá acceso a la información personal y estarán obligados a mantener la confidencialidad de la misma.

Así mismo, no compartimos, vendemos ni alquilamos su información personal a terceros sin su consentimiento, salvo en los siguientes casos:

- Proveedores de Servicios: Podemos compartir tu información con proveedores de servicios que nos ayudan a administrar las promociones, como plataformas de sorteos, servicios de mensajería, o procesadores de datos, siempre bajo estrictas obligaciones de confidencialidad.
- Cumplimiento Legal: Si es requerido por ley, o en respuesta a un proceso legal, podemos divulgar tu información personal.

Usted tiene derecho a acceder, corregir o solicitar la eliminación de su información personal en cualquier momento. También puede optar por no recibir futuras comunicaciones de marketing contactándonos a través de los canales indicados en esta política.

Nos reservamos el derecho de modificar esta Política de Privacidad en cualquier momento. Le notificaremos sobre cualquier cambio significativo mediante la actualización de la fecha en la parte superior de esta política o a través de otros medios adecuados.